

UNIVERSIDAD APEC (UNAPEC)



Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Mercadeo

**Impacto del Comercio Internacional de RD en la Implementación  
del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030**

---

Sustentantes:

Mildred Peralta Cepeda 2006-0805

Lisbeth Ventura Segura 2010-0483

Cindy Sthefany Terrero Santana 2011-0863

Asesores:

José Manuel Rapozo

Anteproyecto de la monografía para optar por el título de Licenciado  
en Negocios Internacionales

Distrito Nacional, República Dominicana

2015

## Índice

	Página
1. Resumen_____	4
2. Introducción_____	5
3. Desarrollo_____	7
3.1. Planteamiento del Problema y Contexto Teórico_____	7
3.1.1. <u>Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030</u> _____	7
3.1.1.1. Ley 01-12, sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030	
3.1.1.2. Ejes estratégicos determinados dentro del plan_____	10

Objetivo: Describir de manera precisa la funcionalidad del Plan estratégico y los principales retos que persigue el país para su puesta en marcha.

3.2. <u>Idea a defender y su concreción en un instrumento propio de su carrera</u> _____	12
3.2.1. <u>Impacto de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el intercambio comercial</u>	
3.2.1.1. <u>Análisis de los factores que obstaculizan la implementación del plan a nivel nacional.</u> _____	12
3.2.1.2. <u>Análisis del impacto de los factores que obstaculizan el comercio internacional.</u> _____	15

Objetivo: Evaluar los elementos que debilitan la correcta aplicación de la estrategia a nivel nacional y analizar como altera las actividades comerciales del país con el exterior.

3.2.2. <u>Análisis de los planes estratégicos de las entidades que intervienen en el comercio internacional del país.</u>	
3.2.2.1. CEI-RD_____	22
3.2.2.2. PROINDUSTRIA_____	26
3.2.2.3. MIREX_____	29
3.2.2.4. ONE_____	30

Objetivo: Medir el nivel de rendimiento de las exportaciones e inversiones dominicanas con el mercado exterior, de acuerdo a los resultados arrojados por dichas instituciones con la implementación de la estrategia.

3.3. <u>Ejemplificación y Valoración de la propuesta de solución del problema</u> _____	36
3.3.1. <u>Desarrollo de posibles soluciones</u> _____	36

Objetivo: Identificar las posibles soluciones para una mejora en la implementación del Plan Estratégico, buscando fortalecer el comercio internacional del país.

<b>4. Conclusiones</b>	<b>38</b>
4.1. Anexo 1: Propuesta de la Investigación (Anteproyecto Aprobado)	
<b>5. Referencias Bibliográficas</b>	<b>39</b>

## 1. Resumen

Por medio del presente trabajo, analizamos el impacto de los diferentes factores o variables que obstaculizaron el comercio internacional de la República Dominicana, en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, durante el periodo mayo 2010 - mayo 2014.

Para ello, nuestro análisis se basó en la investigación documental y bibliográfica, observación y documentaciones disponibles en las páginas de internet de las instituciones gubernamentales que intervienen en la desarrollo del comercio internacional del país. Tomamos las informaciones de artículos de internet, presentaciones y revistas que abarcaron dichos temas y planes estratégicos de las entidades más involucradas en el mismo, como el (CEI-RD), Ministerio de Industria y Comercio, Banco Central y el MEPyD.

Dentro de los resultados que obtuvimos tenemos que el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo se convirtió en Ley en el año 2012, y el mismo enfoca sus metas y objetivos en cuatro ejes estratégicos con sus respectivas líneas de acción, las cuales dentro del marco referencial de este trabajo arrojaron resultados que demuestran el impacto que obtuvo la economía dominicana con la puesta en marcha de esta ley de desarrollo.

De igual forma se puede evidenciar que los resultados de los informes emitidos por las instituciones antes mencionadas, mediante cifras estadísticas y el análisis de las mismas, como el país ha logrado un avance promisorio de interés tanto nacional como internacional y a la vez, salen a relucir otras variables que continúan siendo un obstáculo para la correcta aplicación de la ley.

Finalmente, podemos concluir diciendo que la República Dominicana ha tenido un antes y un después durante los últimos dos años de ejecución de la Ley Estratégica Nacional de Desarrollo, sin embargo aun existen algunos factores que no han evolucionado de la manera en como se esperaban al plazo establecido.

Ante esto nuestra recomendación es que se utilicen nuevas herramientas de apoyo y estrategias puntuales para empujar esos factores hacia el logro de las metas y objetivos de la presente ley, y que con el compromiso del Estado, los entes involucrados y los ciudadanos dominicanos logremos de este, un país con una imagen diferente.

## **2. Introducción**

La República Dominicana en los últimos años, se ha desarrolla más rápidamente en muchos sectores de la economía de lo que sus ciudadanos pueden notar a simple vista. Este desarrollo viene dado por las planificaciones a largo plazo que el Estado comenzó a estructurar, tanto con anteproyectos como con la elaboración de una matriz base denominada Planificación estratégica que le permitió al Estado planear paso a paso la evaluación deseada para el país en los años venideros.

Producto de un profundo análisis realizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) con la colaboración y ayuda de entidades gubernamentales, ciudadanía en general y expertos, así como también, la influencia y participación que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país y en cumplimiento a la Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06) y al compromiso asumido con la ciudadanía durante la Cumbre por la Unidad Nacional para Enfrentar la Crisis Económica Mundial, nace así la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 la cual busca reorganizar al país y lograr que este sea un modelo ejemplar para los dominicanos y dominicanas en un futuro por medio de líneas de acciones específicas.

En nuestro caso, tomando en consideración que no todo lo planificado se da de la forma proyectada ni en las condiciones favorables, y existiendo inconvenientes en el proceso de crecimiento económico nacional el cual no ha sido sostenido, el aumento de la pobreza y la desigualdad, deficiencia del sistema judicial, bajos niveles de educación, limitaciones en las provisiones de servicios de salud, deficiencias en el sector eléctrico, productivo, migratorio y demás, presentamos nuestro enfoque sobre el resultado o impacto de estos factores en la competitividad, productividad y comercio internacional del país enfocado exclusivamente al periodo mayo 2010 hasta mayo 2014.

Estos resultados aportarán informaciones útiles para tener una clara visión de lo que ha significado su puesta en marcha, así como también los posibles manejos, regulados o no regulados, factibles o no, que pudieran corregirse o modificarse en esta etapa de desarrollo, para potencializar los resultados esperados en el largo plazo que estipula dicha estrategia.

La monografía tiene la siguiente estructura: en el capítulo1 presentamos un resumen ejecutivo en el cual presentamos de forma precisa el contenido de esta investigación iniciando desde nuestro alcance, metodología, resultados hasta llegar a nuestras conclusiones.

En el capítulo 2, presentamos nuestra introducción. El capítulo 3 tiene 3 ramificaciones, 3.1 analizamos el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo y sus ejes estratégicos, 3.2 se analizan los factores que obstaculizan el plan a nivel

nacional y en el comercio internacional así como también se analizan los planes estratégicos del CEI-RD, PROINDUSTRIA, MIREX y ONE, 3.3 exponemos nuestras soluciones definitivas.

El capítulo 4 presenta nuestras conclusiones de la investigación y, el punto 5 y último presenta todas nuestras referencias bibliográficas utilizadas como soporte para la realización de esta investigación.

### **3. Desarrollo**

#### **3.1. Planteamiento del Problema y Contexto Teórico**

##### **3.1.1. Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030**

Esta monografía presenta los factores que inciden en el proceso de implementación de dicha estrategia de una manera desfavorable, producto del crecimiento económico nacional el cual no ha sido sostenido, el aumento de la pobreza y la desigualdad, deficiencia del sistema judicial, bajos niveles de educación, limitaciones en las provisiones de servicios de salud, deficiencias en el sector eléctrico, productivo, migratorio entre otros. Todos los factores citados con anterioridad, representan un obstáculo para el desarrollo de la competitividad y productividad dominicana, y podrían tener un impacto muy significativo en el comercio internacional del país.

En este sentido, establecimos un objetivo general en el cual analizaremos el impacto de los diferentes factores o variables que obstaculizan el comercio internacional de la República Dominicana y en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, durante el periodo mayo 2010 - mayo 2014.

Consecuentemente, buscamos identificar los obstáculos o retos comerciales que tiene la República Dominicana para poner en práctica la estrategia nacional de desarrollo en las actividades de intercambio comercial, analizar los planes estratégicos de las principales instituciones públicas que intervienen en el comercio internacional del país, cuantificar los resultados que ha tenido dicha estrategia en la gestión e implementación de esos planes estratégico, evaluar en las estadísticas nacionales cómo se están afectando las exportaciones e inversiones dominicanas producto de la implementación de dicha estrategia, medir el impacto económico que tendría el desarrollo de esta estrategia en las empresas locales e identificar las posibles soluciones a mediano y largo que plazo que permitirán una mejor aplicación de la estrategia a nivel nacional con miras al incremento del comercio internacional del país.

##### **3.1.1.1. Ley 1-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030**

Esta Ley 1-12, se elaboró en torno a 4 ejes estratégicos básicos para los lograr todos los objetivos planteados. Estos ejes establecen 19 objetivos generales, 58 objetivos específicos y 460 líneas estratégicas de acción.

Todas las entidades estatales, deben trazar sus planes, objetivos y acciones enfocados en el cumplimiento de esta estrategia.

En la Ley, existen tres pactos nacionales que fortalecen a dicha estrategia, estas son:

1. Reforma del Sistema Educativo,
2. Solución de la crisis del sector eléctrico y
3. La sostenibilidad de las finanzas públicas.

Dentro de los aspectos más básicos que tiene esta ley podemos decir que su periodo de tiempo estipulado parte desde su promulgación hasta el 31 de diciembre del 2030; será aplicado por parte del sector público nacional y local, cada gestión de gobierno debe cumplir con su implementación a través del Plan Plurianual del sector público, planes institucionales, sectoriales, territoriales, presupuesto nacional y municipal y por último, el plan plurianual del sector publico deberá contener programas y proyectos en miras al cumplimiento de los objetivos de esta ley.

La ley contempla la siguiente visión a largo plazo, citamos “*República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global*”.

Dentro de las políticas transversales presentadas por esta ley, se encuentra que:

- Todos los planes y proyectos deben tener el enfoque de derechos humanos y genero en sus actuaciones e incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adecuada gestión integral de riesgos.
- En el diseño de las políticas públicas deberá incorporarse la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre dichas políticas.
- Se deberá promover la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas.
- En el diseño y ejecución de los programas, proyectos y actividades en que se concretan las políticas públicas, deberá promoverse el uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento para mejorar la gestión pública.

- Esta ley definirá los organismos públicos responsables de velar por el cumplimiento del mismo.

También, explica que para lograr esa visión a largo plazo debe haber una medición sistemática de cada uno de los objetivos, así como las metas del mismo que se encontraran en los planes estratégicos institucionales, regionales, sectoriales y en el plan plurianual del sector público.

Las instituciones responsables de definir los nuevos indicadores o de las modificaciones que se hagan, será el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), además, les corresponde también llevar a cabo una reunión anual de seguimiento del mismo.

Cabe destacar que por medio de dicha ley 1-12, el Estado asumió ciertos compromisos por eje estratégico en el cual destacaremos del tercer eje los siguientes:

1. Nuevo régimen de incentivo y fomento a las actividades productivas
2. Se decidirá sobre la conveniencia de modificar el sistema de cesantía paralelamente con un seguro de desempleo.
3. Quedará definida La reforma de los marcos legales e institucionales relativos al sector agropecuario y forestal.
4. Se diseñará, aprobará y ejecutará El marco normativo y la arquitectura institucional requerida para el desarrollo de mecanismos que aseguren el financiamiento a largo plazo de inversiones productivas, así como las exportaciones y el acceso al crédito de los sectores productivos.

Dentro de los pactos nacionales podemos destacar:

1. El Consejo Económico y Social deberá convertirse en el espacio para la discusión y concreción de pactos entre las distintas fuerzas económicas y sociales.
2. Necesidad de pacto que impulse las reformas necesarias para elevar la calidad, cobertura y eficacia del sistema educativo en todos sus niveles.
3. Necesidad de pacto para solucionar la crisis estructural del sector eléctrico.
4. Necesidad de pacto fiscal orientado a financiar el desarrollo sostenible y garantizar, la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

### **3.1.1.2. Ejes Estratégicos determinados dentro del Plan**

Los 4 ejes estratégicos básicos para su ejecución, están definidos por objetivos específicos según el sector y por las líneas de acción.

**El Primer Eje** que procura un Estado Social y Democrático de Derecho, se enfoca básicamente a instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa. Sus objetivos son:

1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana.
3. Democracia participativa y ciudad responsable.
4. Seguridad y convivencia pacífica.

**El Segundo Eje** que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades, hace su enfoque en garantizar la educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción de la pobreza y la desigualdad social y territorial. Sus objetivos son:

1. Educación de calidad para todos y todas
2. Salud y seguridad social integral
3. Igualdad de derechos y oportunidades
4. Cohesión territorialmente
5. Vivienda digna en entornos saludables
6. Cultura e identidad nacional en un mundo global
7. Deporte y recreación física para el desarrollo humano.

**El Tercer Eje**, busca una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva, una economía formada, innovadora, diversificada, orientada a la calidad ambientalmente sostenida, que crea riquezas y genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo dignos, que aprovecha las oportunidades del mercado local para insertarse en una economía global de forma competitiva. Sus objetivos son:

1. Economía articulada, innovadora, sostenible con una estructura productiva, generadora de empleos y alto crecimiento económico, que se inserta en una economía global.

2. Energía confiable, eficiente, y ambientalmente sostenible.
3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y responsabilidad social.
4. Empleos suficientes y dignos.
5. Estructura productiva, integrada a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Por último se encuentra el **Cuarto Eje**, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que se Adapta al Cambio Climático, donde exista equidad y eficacia y la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Sus objetivos son:

1. Manejo sostenible del medio ambiente
2. Eficaz gestión de riegos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.
3. Adecuada adaptación al cambio climático.

En el marco de nuestra investigación, el eje principal será el tercero, que corresponde a “Economía Sostenible, Integradora y Competitiva” ya que la misma, en sus líneas de acción nos ofrecen los siguientes datos importantes:

- Consolidar los mecanismos de coordinación de la política fiscal, monetaria, cambiaria y crediticia con el propósito de asegurar la sostenibilidad macroeconómica, impulsar un crecimiento económico alto y equitativo y garantizar niveles de deuda y de reservas internacionales compatibles con la sostenibilidad de largo plazo.
- Impulsar una reforma fiscal integral, orientado a financiar el desarrollo sostenible, y garantizar la sostenibilidad de largo plazo de las finanzas del sector público consolidado.
- Fortalecer la autonomía de la autoridad monetaria y financiera, a fin de ejercer un efectivo control de la inflación, y asegurar el funcionamiento del sistema financiero, cambiario y de pagos.
- Elevar la calidad del gasto público, mediante la racionalización de los subsidios y reasignaciones presupuestarias.

- Fortalecer el Sistema de Planificación e Inversión Pública, como mecanismo de priorización de la asignación del gasto público de los proyectos de inversión, en función de las necesidades del desarrollo nacional.
- Profundizar y consolidar el proceso de reforma de la gestión presupuestaria y financiera del Estado, orientada a la gestión por resultados, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Impulsar la banca de desarrollo así como instrumentos de financiamiento a largo plazo para financiar las inversiones productivas.
- Promover el desarrollo de cooperativas que fomenten el ahorro y faciliten el acceso a crédito a sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal.
- Desarrollar medios de protección confiables para proteger el crédito y minimizar los riesgos del incumplimiento y la mora.

### **3.2. Idea a defender y su concreción en un instrumento propio de su carrera**

Nuestra idea radica en evaluar el impacto del comercio internacional de la República Dominicana en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Buscamos identificar que dicha estrategia ha logrado cambiar significativamente alguno de los factores que inciden en mejorar la imagen de nuestro país hacia un país desarrollado y con nuevas y mejores oportunidades de negocios.

Entendemos que la República Dominicana es un país que tiene grandes fortalezas para llegar a ser un país desarrollado en el Caribe, y confiamos en que con el aporte del estado, las instituciones involucradas y el compromiso particular de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, podemos hacer de este un país que logro alcanzar su meta propuesta para el 2030.

#### **3.2.1. Impacto de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el intercambio comercial**

##### **3.2.1.1. Análisis de los factores que obstaculizan la implementación del plan a nivel nacional.**

En la Ley 1-12, se mide el grado de avance en el logro de los objetivos por medio de 90 indicadores, de los cuales sólo se tiene información al día de 80 de ellos hasta el año 2014.

Los indicadores del 2013 que tuvieron una mejoría ascendieron a 55, equivalentes a 57.3%, número superior al registrado en 2012 (39). De estos, 23 tienen alta posibilidad de alcanzar la meta al 2015. Estos indicadores son los siguientes:

- 1.5 Tasa solución casos Sistema Judicial: Corte de Apelación Penal (Logrado)
- 1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción (Logrado)
- 1.8 Tasa de homicidios (Logrado)
- 2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario
- 2.21 Esperanza de vida al nacer
- 2.27 Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%) (FAO Estado inseguridad alimentaria en el mundo) (Logrado).
- 3.12 Número de programas formativos de educación superior acreditada a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptado por el MESCyT (Logrado)
- 3.13 Usuario de Internet (Logrado)
- 3.14 Número de patentes (Utility) registradas al año (Logrado)
- 3.29 Niveles de cobranza en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado) (Logrado)
- 4.2 Áreas protegidas nacionales (Logrado)

Existen 32 indicadores que no han tenido suficiente avance como para alcanzar la meta a 2015, por lo que es necesario acelerar su crecimiento. Estos indicadores pertenecen mayormente al Eje 2 (18) y al Eje 3 (7) y son:

- 1.1 Confianza en los partidos políticos
- 2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional
- 2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional

- 2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional
- 2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base)
- 2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica
- 2.20 Gasto público en educación como % del PIB
- 2.22 Tasa de mortalidad menores de 5 años (Fuente Endesa)
- 2.23 Tasa de mortalidad materna (Muertes por 100,000 habitantes)
- 2.29 Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años (peso/talla)
- 2.30 Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años (talla/edad)
- 2.33 Gasto público en salud como % del Producto Interno Bruto(PIB)
- 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados (%)
- 2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (ENHOGAR)
- 2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud
- 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)
- 3.9 Índice global de competitividad
- 3.17 Índice general de Reporte de Viajes y Turismo (WEF): pilar sostenibilidad ambiental. (De 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de sostenibilidad ambiental)
- 3.25 Presión tributaria (ingresos tributarios como % del PIB)
- 3.28 Pérdidas en el sector eléctrico (cobro por facturación/monto facturado)
- 4.4 Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego (Metodología medición indirecta)

Por otro lado, existen 18 indicadores que han mostrado retrocesos respecto al año base. Es una situación preocupante que amerita atención, y se pueden verificar en

áreas relativas a condiciones de salud, empleo, competitividad, justicia, comercio y electricidad.

- 1.2. Índice de percepción de la corrupción (IPC)
- 2.26 Tasa de letalidad asociada al dengue
- 2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años (peso/edad)
- 2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más
- 2.38 Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada
- 2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)
- 2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina)
- 3.16 Índice general de Reporte de Viajes y Turismo (WEF) (De 1 a 7, donde a mayor valor más competitivo el sector turismo)
- 3.27 Índice de recuperación de efectivo en el sector eléctrico
- 3.30 Monto de subsidios del Gobierno al sector eléctrico

#### **3.2.1.2. Análisis del impacto de los factores que obstaculizan el comercio internacional.**

En el ámbito Internacional, existen factores con grandes avances en la implementación de la estrategia y que avanzan a un ritmo promisorio los cuales son:

- 3.22 Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios
- 3.23 Flujo anual de inversión extranjera directa (Logrado)
- 3.26 Ingreso Nacional Bruto per cápita basado en el método Atlas (mínimo deseable en dólares corrientes internacionales)

Continuando en el mismo ámbito internacional, existen 32 indicadores que mostraron avance en el 2012, pero no será lo suficientemente fuerte para alcanzar la meta del 2015, los cuales son:

- 3.18 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de bienes
- 3.21 Exportaciones per cápita
- 3.24 Crédito Bancos múltiples a la producción bienes (Alternativamente, Crédito del sistema financiero a la producción bienes y servicios)

Por otro lado, existen 18 indicadores con retrocesos respecto al año base. De estos, hay 11 indicadores que han venido empeorando de forma persistente, tanto en 2012 como en 2013. De estos en materia de comercio internacional tenemos los siguientes:

- 3.19 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de manufacturas
- 3.20 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios

Como resultado de la situación anterior, se tomaron una serie de medidas públicas para regular el retraso y el avance poco significativo que mostraron estos factores, encaminadas hacia el logro de los objetivos del Eje 3.

Las principales medidas de política adoptadas en apoyo al logro de los objetivos de este Eje fueron las siguientes:

- OG 3.3 Competitividad e innovación
- OE 3.4.3 Fortalecimiento de la capacidad de inversión y competitividad de las PYMES.
- OG 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente integrada.

En Pro de los avances del Objetivo General 3.3 “Competitividad e innovación” se desarrolló una serie de medidas, entre las cuales destacamos las siguientes:

- La Comisión de Defensa Comercial, inició una investigación sobre la existencia de dumping en las importaciones de varillas o barras de acero originarias de España y Portugal, que implican una competencia desleal para la producción nacional.
- Se hizo una investigación orientada a fortalecer la producción agropecuaria, en la cual se plasmó en la ejecución del IDIAF de 44 investigaciones que incluyeron la validación y transferencia de tecnologías que contribuirán el mejoramiento de la competitividad de los agro-negocios, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural

sostenible. Los estudios incluyen, entre otros, los rubros de arroz, cacao, café, raíces y tubérculos, leguminosas comestibles, plátano, banano, frutales y vegetales orientales.

- MIC inició los trabajos para la elaboración de un Plan Nacional de Logística y Transporte en República Dominicana, así como un estudio de factibilidad para el establecimiento de un centro logístico y de distribución para las exportaciones de productos industriales hacia Haití.

Dentro de las medidas para el objetivo específico 3.4.3, “orientado a fortalecer la capacidad de inversión y competitividad de las PYMES”, destacaremos las siguientes:

- Se modificó la Ley 488-08, sobre el Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, con la finalidad de que las mismas puedan acceder al financiamiento, incrementando hasta RD\$25 millones el monto a considerar para determinar un mayor o menor deudor.

- El Ministerio de Industria y Comercio artículo 4 ventanillas para fortalecer los canales de acceso al crédito para las MIPYMES: Banco de Reservas, con RD\$ 4,000.00 millones; Fundación Reservas, con RD\$ 600.00 millones; Banca Solidaria, para microcréditos grupales e individuales con RD\$ 2,000.00 millones; y el Banco Agrícola con RD\$ 1,000.00 millones. Al cierre de noviembre de 2013, se habían desembolsado RD\$ 2,058.8 millones. En adición, PROMIPYME, entidad crediticia adscrita al MIC que atiende solicitudes de crédito inferiores a RD\$300.00 mil pesos, benefició a 9,304 microempresarios, de los cuales, el 70% de los créditos fueron otorgados a mujeres.

- Planificación y ejecución de diversas capacitaciones en apoyo a la eficiencia de las pequeñas empresas fueron desarrolladas por diversas instituciones: CEI-RD, MIC, MESCyT, INFOTEP.

- Incorporación de las MIPYMES como proveedoras de bienes y servicios al Estado. El Ministerio de Hacienda procedió al desarrollo y difusión del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), que facilita el proceso de compra, introduce mejoras al portal transaccional y simplifica los requisitos para la inscripción en el registro de proveedores del Estado para favorecer a las MIPYME.

En el objetivo general 3.5, para el logro de una estructura productiva sectorial y territorialmente integrada se tomaron las siguientes iniciativas:

- Para impulsar el desarrollo exportador, se elaboró el proyecto de ley para la conversión del BNVP en el ahora Banco de Exportaciones de la República Dominicana (LA 3.5.1.1)
- El MIC desarrolló el Programa Forjando Líderes en Comercio Exterior, mediante el cual capacitó en esa materia a más de 3,222 estudiantes de más de 30 universidades del país. También desarrolló un diplomado en comercio exterior.
- Como parte del Programa Binacional RD-Haití, en su componente Desarrollo del Comercio Bilateral como parte del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, y con el apoyo de esta última, se ha avanzado en el establecimiento de los mecanismos y puntos de contactos para las notificaciones en materia comercial entre ambos países, así como en la eliminación de obstáculos técnicos y la facilitación del comercio.
- Se procedió transformar la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) en el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). También se crearon y conformaron el Organismo Dominicano para la Calidad (ODAC) y el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA).
- En apoyo al sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura procedió a implementar la zonificación de cultivos conforme a las características de los recursos agro-productivos y condiciones medioambientales y de riesgo.
- El Banco Agrícola recibió un aporte de 3 mil 500 millones de pesos, que le permitió incrementar su cartera de préstamos de 6 mil millones de pesos a 13 mil millones en el 2013, lo que benefició a 38 mil 600 productores; también aplicó una tasa de interés activa por debajo del mercado para operaciones crediticias dirigidas al sector agropecuario y modificó la tasa de interés pasiva en los diferentes instrumentos, conforme al comportamiento en el sistema financiero.
- Se estableció la posibilidad de que los financiamientos a productores de la reforma agraria puedan repagar los financiamientos recibidos con sus productos, los cuales fueron vendidos a los Comedores Económicos y al Plan Social de la Presidencia de la República.
- El Ministerio de Agricultura procedió a sustituir el procedimiento de adjudicación directa de los Contingentes Arancelarios establecidos en la Rectificación Técnica de la OMC y los acuerdos de libre comercio por un sistema de mercado abierto mediante licitaciones, gestionado por la Bolsa Agro Empresarial Dominicana.
- Se adoptaron medidas orientadas a crear una eficiente red de mercados para estos productos agropecuarios; la más importante fue la promulgación de la Ley

No. 108-13, que crea los Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (Mercadom) y la Red Nacional Alimentaria (Rena).

- La modernización en los procesos de inocuidad y una mayor efectividad de controles sanitarios produjeron el levantamiento del requisito de inspecciones automáticas a las exportaciones dominicanas hacia el mercado de los Estados Unidos de América (EUA), (ImportAlert 99-14), que por más de 25 años pesaba sobre el país, abriendo una ventana comercial a los productos dominicanos.

- Para fortalecer el desarrollo de la actividad minera, se promulgó la Ley 100-13, que crea Ministerio de Energía y Minas.

Por otro lado, el 30.1% del monto total de inversiones públicas dirigida a apoyar el logro de los objetivos del Eje 3, estuvo exclusivamente asociada a proyectos dirigidos a expandir la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura y servicios de transporte y logística (Objetivo específico 3.3.6) y asegurar un suministro confiable de electricidad a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental (Objetivo específico 3.2.1). Estos dos objetivos específicos absorbieron 92.5% del monto de las inversiones ejecutadas en este Eje.

En menor medida, también se destinaron recursos a proyectos de inversión orientados a elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental de las cadenas agroproductivas (Objetivo específico 3.5.3), apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo (Objetivo específico 3.5.5) y consolidar una gestión sostenible de las finanzas públicas (Objetivo específico 3.1.2) (Ver Tabla IV.7).

El monto de recursos presupuestados para proyectos de inversión asociados al Eje 3 ascendió a RD\$30,212.5 millones; no obstante, el nivel efectivamente ejecutado fue RD\$22,732 millones, es decir un 75%.

En cuanto a la evolución directamente del eje 3 asociados al desarrollo productivo muestra en 2013 un mejor desempeño que el logrado en 2012, 5 lograron en 2013 el nivel que se establece para la meta a 2015 y uno de ellos que es la IED muestra lo siguiente:

#### Flujo anual de IED

El indicador Razón exportaciones de bienes y servicios/importaciones de bienes y servicios se encuentra ya en un valor (0.83) muy cercano a la meta 2015 (0.85), por lo que las proyecciones indican una alta posibilidad de que la misma se logre.

Por su lado, el indicador Ingreso Nacional Bruto *per cápita* muestra una evolución promisorio y, de seguir la tendencia mostrada al 2013, es de esperar que la meta a 2015 sea alcanzada.

En adición a estos indicadores que han mostrado un avance promisorio, también hay un grupo que avanza en la dirección deseada pero no con suficiente rapidez como para alcanzar la meta a 2015. Estos son Índice global de competitividad, Crédito a la producción como porcentaje del PIB, Exportaciones per cápita, Pilar de sostenibilidad medioambiental del Índice de viajes y turismo, Participación % de las exportaciones dominicanas en las exportaciones mundiales de bienes, y Pérdidas del sector eléctrico.

Hay que observar que el crecimiento importante en la participación de las exportaciones de bienes en las exportaciones mundiales se generó fundamentalmente en el aumento de las exportaciones de minerales, ya que la participación de las exportaciones manufactureras y agropecuarias en los respectivos totales mundiales se ha reducido.

Dentro de otras medidas tomadas para cumplir con dicho plan a nivel internacional, tenemos el objetivo específico 1.4.2 “Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional” en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores extendió importantes esfuerzos en la construcción de una agenda bilateral a partir de la Comisión Mixta Binacional Domínico-Haitiana, abordó los temas de salud, sector energético, medioambiente y agricultura (fundamentalmente la crisis aviar y la prohibición del comercio de este rubro). Se trabajó con representantes del sector privado de ambos países, hasta la creación de un Observatorio Binacional, en el marco del Programa Indicativo de los Fondos Europeos de Desarrollo acordados en el seno de CARIFORUM.

En apoyo a las exportaciones de algunos de los clústeres que están siendo impulsados, el CEI-RD gestionó ante el Ministerio de Salud Pública la agilización del proceso de emisión de los registros sanitarios y certificados de libre venta, correspondientes a dispositivos médicos y cosméticos y productos de higiene personal y del hogar. También desarrolló un proyecto para agilizar el proceso de obtención de los permisos ambientales para empresas del sector plásticos.

El MIC, por su parte, dio inicio a las acciones para solicitar ante la OMC la conformación de un Grupo Especial para conocer la legislación adoptada por Australia sobre Determinadas Medidas Relativas a las Marcas de Fábrica o de

Comercio, Indicaciones Geográficas y otras Prescripciones de Empaquetado Genérico Aplicables a los Productos de Tabaco y al Empaquetado de esos Productos, medidas que afectan a las exportaciones dominicanas de cigarros.

Por otro lado, en el OE 3.3.6 con miras a “expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo producto y a la inserción competitiva en los mercados internacionales”, está en proceso de formulación de un anteproyecto de ley de Código Marítimo que será sometido al Congreso Nacional para discusión y aprobación.

El Ministerio de Agricultura desarrolló programas de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de Europa, Estados Unidos, el Caribe insular y Haití, mediante servicios de enlace entre productores y comercializadores internacionales y, acompañó a más de 20 misiones comerciales con productores de todo el territorio nacional. También se apoyó al desarrollo de las exportaciones, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Programas de aplicación de plaguicidas y manejo integrado de la Sigatoka Negra en el banano.
2. Renovación de cafetales con variedades de semillas resistentes a la enfermedad de la roya, incluyendo la creación de una comisión público-privada para el control de esta enfermedad, y la educación a los productores en reforestación y protección de las riberas de los ríos. Se asperjaron unas 173 mil 862 tareas de cafetales, beneficiando a 6 mil productores.
3. En la producción de cacao, la asistencia técnica se enfocó en la innovación de las técnicas de producción y en la rehabilitación de plantaciones.
4. En el subsector pecuario, se iniciaron las exportaciones cárnicas a los mercados internacionales de China y Surinam, preámbulo de las gestiones en proceso para exportar hacia el mercado de los Estados Unidos.
5. En el subsector avícola, se continuó con el programa de monitoreo y control del *Newcastle* aviar, a los fines de lograr que el país sea declarado libre de esta enfermedad e iniciar exportaciones de carnes y huevos hacia otros mercados.

Con miras a facilitar el comercio con Haití, el MIC realizó un estudio de factibilidad para el establecimiento de un centro logístico de distribución para las exportaciones de productos industriales hacia el país vecino.

Como parte del plan estratégico de transporte y logística el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones procedió al traspaso de la administración de los peajes al Banco de Reservas.

La Junta de Aviación Civil concertó acuerdos bilaterales de servicios aéreos y elaboro propuestas con los siguientes países: Emiratos Árabes Unidos, Argentina, Brasil, Qatar, España, Macedonia, Países bajos, Francia, Colombia, Gran Bretaña, Irlanda, Estados Unidos, Antigua y Barbuda, Aruba, Curazao, Portugal, La India, y Jamaica.

El monto de recursos presupuestados para proyectos de inversión asociados al Eje 3 ascendió a RD\$30,212.5 millones; no obstante, el nivel efectivamente ejecutado fue RD\$22,732 millones, es decir un 75%.

En cuanto a la Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 3 que procura una *Economía Sostenible, Integradora y Competitiva*, la mayor concentración de proyectos se encuentra en el OE 3.5.3 (Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural), con un total de 12 programas, proyectos o acciones y en el Objetivo Estratégico 3.5.2 (Crear la infraestructura física e institucional de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia), con US\$6.43 millones. En total se apoyaron 17 de los 20 objetivos específicos de este Eje.

### **3.2.2. Análisis de los planes estratégicos de las entidades que intervienen en el comercio internacional del país.**

#### **3.2.2.1. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)**

Como análisis del Plan Estratégico Institucional del CEI-RD y en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo, esta entidad logró los siguientes objetivos:

**Eje estratégico 3** Desarrollo Productivo: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en el mercado global”.

#### **Objetivos Generales:**

- Estructura productora, sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

- Empleos suficientes y dignos.

### **Objetivos Específicos**

- Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales.

- Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.

### **Reto a Enfrentar**

El plan de gobierno que lleva a cabo el actual presidente Lic. Danilo Medina, plantea como necesidad impostergable la renovación del modelo de desarrollo, pues aunque en el pasado reciente el crecimiento económico ha sido vigoroso, el mismo se ha caracterizado por la insuficiente creación de empleo formal y digno, dado que los sectores más dinámicos generan poco empleo.

Cada año se registra un aumento significativo del déficit comercial, producto a que nuestras exportaciones han perdido presencia en los mercados internacionales. Ante esta situación, es necesario un cambio que mejore el ambiente para hacer negocios, orientado a la generación de mayores niveles de valor agregado, y una mayor incorporación de la tecnología y conocimiento para que nuestros productos no se queden tan aislados de los flujos internacionales y resulten desplazados incluso en el mercado local.

En este contexto, se fija como meta duplicar para el 2016 el promedio de los últimos 5 años de las cifras de exportación y de inversión extranjera directa, obtenidas en el 2011. Así, con el incremento de las exportaciones se procura reducir el déficit comercial y con el de la inversión extranjera directa, crear empleo formal y digno.

### **Áreas Estratégicas de Intervención**

Enfrentar este reto requiere identificar cursos de acción o intervención en tres áreas principales:

#### Oferta Exportable

A pesar de que las exportaciones dominicanas han estado creciendo desde el 2009, alcanzo cifra record en el 2011 de unos 8,536 millones de dólares. Los

mercados principales a los cuales se exporto valores superiores a los 25 millones de dólares, registraron un crecimiento económico entre enero/diciembre 2010.

Sin embargo, a pesar de este crecimiento, se ha mantenido el déficit en nuestra balanza comercial y dificultades derivadas de la oferta exportable de la República Dominicana. Las principales dificultades que actualmente enfrentan las exportaciones dominicanas y que limitan el desarrollo económico del país son:

- Las exportaciones dominicanas se encuentran en muy pocas partidas arancelarias
- El sistema económico exporta productos primarios y derivados con poco valor agregado
- Las exportaciones están concentradas en un número reducido de empresas
- Falta de apoyo técnico y financiero suficiente para el desarrollo de nuevos proyectos de exportación.

La participación de las PYMES como empresas exportadoras dominicanas sigue siendo muy reducida y esto se debe a que la mayoría se dedica al mercado local sin vocación de exportación. Además no están preparadas para afrontar la demanda, son poco competitivas para insertarse en el mercado internacional, y tampoco existe un sistema que verifique su desempeño.

A fin de superar estas dificultades y contribuir al logro de la meta que busca el monto de las exportaciones para el 2016, el plan contempla lo siguiente:

- Ayudar y lograr que se conviertan en exportadoras empresas con potencial para exportar.
- Apoyar y acompañar a empresas que antes exportaban y en la actualidad no lo están haciendo.
- Asistir a las empresas a diversificar sus productos y los mercados hacia los cuales van dirigidos.
- Capacitar a las empresas exportadoras para mejorar su gestión.
- Acompañar y asistir a las empresas para que ellas y sus productos cumplan estándares de calidad.
- Promover la oferta exportable, hacia mercados no tradicionales.

#### Inversión Extranjera Directa

De acuerdo al informe de economía dominicana enero-diciembre 2011, durante este periodo, la inversión extranjera directa alcanzo los US\$2,271 millones de dólares superando un 25% al monto registrado en el 2010 de US\$1,896.

A pesar de la lenta recuperación, nuestro país fue uno de los principales receptores de capitales extranjeros de toda América Latina ocupando la 9na posición y el mayor receptor en el Caribe.

Para que este crecimiento se mantenga, el plan contempla desarrollar las siguientes estrategias:

- Revisar el marco legal y regulatorio a fin de mejorar el clima de inversión.
- Implementar la ventanilla única de inversión y hacer de su gestión un modelo de excelencia
- Fortalecer las capacidades de atracción de inversión extranjera.
- Identificar oportunidades de negocios e inversión y ofertar las mismas a potenciales inversionistas a través de ferias periódicas y encuentros individuales.
- Acompañar a potenciales inversionistas hasta radicarse en el país
- Asistir a inversionistas radicados en el país en su expansión.

#### Capacidad Institucional

A raíz del déficit fiscal en el sector público, producto de la caída en las recaudaciones por medidas adoptadas por las autoridades, crisis financiera de los Estados Unidos, y aumento de los precios de los alimentos y de los combustibles en el mercado internacional, muchas instituciones del sector público han tenido grandes recortes en su presupuesto.

En consecuencia, estas áreas se han convertido en la prioridad del plan estratégico y por esto se contempla lo siguiente:

- Reclutar y contratar el personal necesario, capacitarlo y poner en marcha un programa de incentivos para motivarlo.
- Fortalecer el posicionamiento e imagen del CEI-RD a nivel nacional e internacional.
- Optimizar los recursos que dispone la institución.
- Afianzar la cultura de planificación, mejorar el sistema de monitoreo y evaluación.

- Mantener el Sistema de Calidad
- Convertir el sistema de información y tecnología en una herramienta efectiva para el funcionamiento de todas las dependencias de la institución.
- Identificar nuevas fuentes de ingresos a la institución o aumentar las actuales.

### **3.2.2.2. Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)**

La función principal de PROINDUSTRIA es fomentar el desarrollo de la industria manufacturera de la República Dominicana, en la aplicación de las leyes, políticas y programas que estimulen el crecimiento de esta área de la economía y crear espacios donde se pueda desarrollar y alcanzar altos niveles de preparación y calidad para impulsar a la industria nacional a la internacionalización.

Acorde al Plan Estratégico Nacional 2010-2030 (PEN) y en base a la razón de ser de la institución, PROINDUSTRIA ha trazado una serie de proyectos y estrategias para aumentar el desarrollo de la industria manufacturera y aumentar los índices de competitividad del país. Ha presentado dos informes, uno con un cronograma con todas las acciones y medidas a tomar como institución y otro con los resultados que se deben alcanzar a planes de corto plazo que constituye la meta final para el 2030.

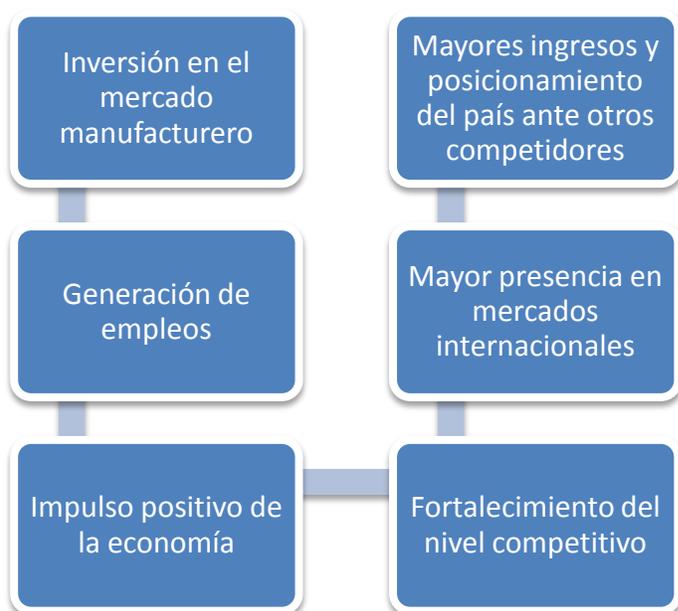
Dentro del Plan Estratégico Nacional 2010-2030 (PEN), PROINDUSTRIA tiene función primordial en los siguientes puntos citados:

- Prioridad 3.4, se desprenden los siguientes objetivos específicos:
  - a) Propiciar mayores niveles de inversión en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo;
  - b) Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el trabajo, a fin de responder a las necesidades del aparato productivo, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras; y
  - c) Elevar la eficiencia, productividad y capacidad de acumulación de las pequeñas y medianas empresas.
- Prioridad 3.4, Desarrollas un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.

A partir de las Prioridades anteriores, se derivan los objetivos o líneas de acción del Plan Estratégico implementado por PROINDUSTRIA. Citando algunas, tenemos:

- Implementar programas de compra estatales para las PYMES
- Promover las actividades empresariales, tanto individuales como asociativas.
- Incentivar la adopción de mecanismos de producción limpia en las actividades manufactureras
- Apoyar el desarrollo de una cultura de calidad e innovación en la producción manufacturera.

Lo que se busca es, que con la implementación de las medidas anteriores y otras más que se encuentra dentro del Plan Estratégico Nacional 2010-2030 (PEN) de PROINDUSTRIA, es incentivar el aumento de comercio del país, y por ende la competitividad de nosotros en otros mercados.



### Plan Estratégico de PROINDUSTRIA

Podemos resumir su plan estratégico en tres ejes:

1. **Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional.** Se basa en la aplicación y puesta en práctica de los reglamentos, políticas y normas establecidas por esta misma institución y por todas aquellas organizaciones que intervienen en el desarrollo del comercio y aumento de la

competitividad nacional. Capacitaciones al personal de la empresa, aplicación de mejoras y nuevas prácticas en el valor de calidad de servicio y/o productos ofrecidos.

2. **Diseño, articulación, implementación y evaluación de las políticas de apoyo a las empresas industriales del país.** Reestructuración del sector industrial, estudiando y analizando todos sus fuertes y debilidades. Además analizando y actualizando las políticas establecidas para el control y desarrollo de esta rama del comercio.
3. **Fortalecimiento, creación y articulación de los servicios de apoyo a la industria.** Servicio de apoyo, control, desarrollo al sector industrial, mediante la aplicación de capacitaciones, incentivos, ferias, colaboración a todos los que intervienen en la parte industrial.

Indicador	Cronograma					Comentarios
	2011	2012	2013	2014	2015	
Publicaciones de reportes, informes, documentos con información estratégica y del sector industrial	x	x	x	x	x	5 publicaciones anuales del sector industrial
Número de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas	x	x	x	x	x	Fueron firmados 20 acuerdos
Cantidad de capacitaciones pautadas, 500.	20%	40%	60%	80%	100%	Se exima que para este año se complete ya el 100%

Dentro del Plan Estratégico Nacional 2010-2030, PROINDUSTRIA al igual que las demás instituciones gubernamentales, dividió el tiempo total en ciclos de 5 años, pudiendo así enfocarse en objetivos fijos por determinada cantidad de tiempo. Buscando, no alcanzar la máxima cantidad de entregables, sino un servicio con calidad y que garantice resultados positivos al país.

Dentro de algunos de los alcances logrados hasta el momento por PROINDUSTRIA tenemos que el nivel de confianza industrial ha aumentado en el último año de un 48.9 a 51.0. Esto, debido a que los industriales se sienten más seguros en el mercado por las medidas tomadas por PROINDUSTRIA y demás

instituciones estatales. Además las zonas francas han aumentado, arrastrando consigo el aumento de la tasa de empleo.

### **3.2.2.3. Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)**

En el marco de la gestión por resultados, para lograr la Visión de Nación y los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), las instituciones públicas deben formular políticas que les permitan alinear su planificación estratégica y operativa en esa dirección.

La Nueva Política de Relaciones Exteriores está integrada por seis componentes, con sus respectivos lineamientos, determinados por la articulación de la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, los cuales son: Desarrollo Político y Social; Problemas Globales; Cooperación para el Desarrollo; Imagen país; Inversión y Desarrollo Comercial; y Población Dominicana en el Exterior, encaminadas en un ámbito de aplicación internacional, tanto territorial como organizacional.

Como todas las instituciones, y para el logro de las estrategias del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo, el MIREX ha enfatizado su plan estratégico conforme a 4 objetivos específicos, arrojando de manera inmediata los resultados esperados. A continuación detallamos:

**Objetivo 1: Fomentar relaciones internacionales productivas e integrales, que contemplen dimensiones políticas, sociales, culturales, económicas, ambientales y comerciales.**

Para este objetivo, los resultados arrojados fueron los siguientes:

- Imagen de la República Dominicana en el extranjero posicionada de manera integral conforme a la estrategia nacional de desarrollo.
- Relaciones económicas, comerciales y de inversión ampliadas y consolidadas con países y bloques de interés estratégico.
- Relaciones de cooperación al desarrollo, ampliadas y consolidadas con países y organismos multilaterales de interés estratégico.
- Reposicionamiento del país en los diversos organismos y mecanismos multilaterales regionales y globales, en temáticas políticas, sociales, medioambientales y de seguridad, sobre la base de la unidad de criterio de acción en el exterior coherente con la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Relaciones comerciales, migratorias y de cooperación con Haití, concertadas y fortalecidas, en el marco del respeto a la soberanía de

ambos Estados, al ordenamiento jurídico internacional, a los derechos humanos, a la seguridad y a la convivencia pacífica.

**Objetivo 2: Asegurar la protección de los derechos de la población dominicana en el exterior y fomentar su vinculación con los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural de la República Dominicana.**

Los resultados esperados respecto al objetivo no. 2, fueron los siguientes:

- Servicios consulares ampliados y fortalecidos, ejecutados con calidad y transparencia.
- Fomento de la participación activa en el desarrollo nacional de la población dominicana en el exterior.

**Objetivo 3: Fomentar la producción y difusión de conocimiento sobre política exterior y relaciones internacionales en la República Dominicana.**

Los resultados esperados para este objetivo fueron los siguientes:

Conocimiento especializado en materia de Política Exterior, Diplomacia, Relaciones Internacionales y materias afines producido y divulgado.

Cuarto y último objetivo: **Desarrollar la institucionalidad del MIREX y su sostenibilidad en el tiempo**, cuyos resultados son los siguientes:

- MIREX cuenta en cada una de sus áreas con personal idóneo, en calidad y cantidad, comprometido con la institución y sus objetivos.
- Modelo de gestión basado en procesos y orientado a resultados implementado.
- Marco legal y normativo del MIREX consolidado y difundido.
- MIREX cuenta con la infraestructura y equipos idóneos para su desarrollo.

#### **3.2.2.4. Oficina Nacional de Estadística (ONE)**

La misión principal de la ONE es la coordinación y promoción del Sistema Estadístico Nacional bajo una normativa común, para producir y propagar las informaciones estadísticas oficiales para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo nacional.

En relación a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la ONE resalta en su Plan Estratégico algunos objetivos específicos que se adaptan a su plan institucional los cuales citamos:

2.3.1. Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres

3.3.4. Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

3.3.5. Lograr acceso universal y uso productivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

3.4.3. Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)

3.5.3. Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural

3.5.4. Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor

3.5.5. Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo

Dentro de sus revisiones del plan estratégico 2010-2013, incluyen informaciones como un directorio de establecimientos económicos actualizados, un sistema de encuesta de las actividades económicas y un sistema de explotación de registros continuos de áreas económicas y sociales.

Dentro de su plan estratégico se pueden identificar factores desfavorables que les impidieron lograr las metas del Plan anterior entre los cuales citamos:

- Falta de implementación del proceso de seguimiento y evaluación definido. No hubo un proceso continuo de seguimiento y evaluación de la planificación estratégica establecida ni tampoco la operativa.
- Indicadores estratégicos formulados no alineados con las metas de los productos.
- Publicación retrasada y falta de socialización del Plan Estratégico.

Dentro del análisis FODA que llevaron a cabo detectaron insuficiencias en la capacidad institucional que les impide desempeñar su rol adecuadamente, estos factores los citamos a continuación:

- Presupuestos insuficientes e inestables
- Insuficiente personal calificado para las crecientes demandas de información estadística y muy baja capacidad de retención del personal técnico

- Inequidad y salarios poco competitivos
- Evaluación de desempeño poco efectiva e inexistencia de un sistema de consecuencias ante el incumplimiento o cumplimiento
- Ausencia de un programa estratégico de capacitación que incluya un plan de desarrollo profesional
- Ausencia de práctica institucional en gestión de proyectos

Dentro de su nuevo marco de planificación y en cumplimiento con lo estipulado en la END 2030, se encuentra un objetivo general de seguimiento a los indicadores dentro de La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 como lo mostramos a continuación:

<b>Objetivo General 2: Mejorar y ampliar la producción estadística de la ONE alineada con las necesidades del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) y demás prioridades nacionales</b>		
<b>Objetivos específicos:</b>		
<b>2.1: Asegurar la producción de indicadores necesarios para la toma de decisiones alineados con el (SNPIP)</b>		
<b>2.2: Asegurar la información territorial desagregada en la producción estadística de la ONE</b>		
<b>Indicador Objetivo General</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>
IO-2.1 Porcentaje de indicadores de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que tienen como fuente (total o parcial) productos de la ONE	40	Coordinación Estadística
IO-2.2 Porcentaje de indicadores del SNPIP que tienen como fuente (total o parcial) productos de la ONE	50	Coordinación Estadística
IO-2.3 Porcentaje de cumplimiento de la producción de estadísticas estructurales según plan	100	Estadísticas Continuas
IO-2.4 Porcentaje de cumplimiento de la producción de estadísticas coyunturales según plan	100	Estadísticas Continuas

En el punto 2.3 “productos, indicadores y metas” podemos ver reflejados los objetivos específicos del porcentaje de los indicadores que van a calcular para las informaciones estadísticas como lo vemos a continuación:

### 2.3. Productos, indicadores y metas

<b>Objetivo General 1: Fortalecer el rol rector y de coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)</b>			
<b>Objetivos específicos:</b>			
<b>1.1: Fortalecer la integración del Sistema Estadístico Nacional mediante la implementación de normas y estándares nacionales e internacionales</b>			
<b>1.2: Modernizar y fortalecer el marco legal e institucional del SEN</b>			
<b>1.3: Potenciar y hacer más eficaces los mecanismos de coordinación del SEN</b>			
<b>Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>
1.1.1 PEN implementado	IP-1.1.1.1 Porcentaje de cumplimiento de la implementación del PEN según plan	90	Coordinación Estadística
	IP-1.1.1.2 Número de CTS que han elaborado el programa de producción de su sector	7	
	IP-1.1.1.3 Número de operaciones estadísticas de sectores priorizados del PEN que tienen periodicidad establecida en el calendario de difusión del sector	70/120	
	IP-1.1.1.4 Porcentaje de cumplimiento de la formulación del plan de producción estadística del SEN	90	
	IP-1.1.1.5 Porcentaje de los indicadores de PNPSP y END calculables a partir de las operaciones estadísticas incluidas en el Programa de producción estadística	95	

Dentro de ese mismo plan estratégico, no se evidencia con profundidad, un pleno compromiso o resultados más concretos con el cumplimiento de los indicadores de la END.

Recurrimos al almacén central de datos de la ONE, donde pudimos reunir información en la categoría “estadísticas económicas”, rubro “comercio exterior”, secciones “serie de exportaciones” donde pudimos constatar las exportaciones totales hasta el 2014. Dicha información de la ONE fue suministrada por el CEI-RD.

En las importaciones obtuvimos los siguientes datos:

República Dominicana  
Oficina Nacional de Estadística  
Exportaciones totales según año, Valor FOB (USD), 2002 - 2014

Año	Valor FOB (USD)
2002	5,377,227,475.92
2003	5,586,989,153.44
2004	6,030,254,851.00
2005	6,287,330,823.00
2006	6,793,936,081.00
2007	7,247,124,158.02
2008	6,859,135,335.59
2009	5,529,039,583.20
2010	6,823,728,452.62
2011	8,306,069,755.22
2012	9,078,583,034.05
2013	9,581,507,359.80
2014	9,927,798,973.88

Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana o Dirección General de Aduanas  
Versión del indicador V10



República Dominicana  
Oficina Nacional de Estadística  
Importaciones totales según año, Valor FOB (USD), 2002 - 2014

Año	Valor FOB (USD)
2002	8,876,760,932.48
2003	7,606,716,378.35
2004	7,873,488,145.14
2005	9,878,789,978.98
2006	12,285,139,590.62
2007	13,736,042,764.02
2008	16,345,478,209.23
2009	12,290,778,935.10
2010	15,359,095,149.02
2011	17,524,784,710.00
2012	17,990,538,484.06
2013	17,121,512,181.43
2014	17,752,595,726.34

Fuente: Dirección General de Aduanas y Banco Central de la República Dominicana Versión del indicador V10



Las mismas cifras de exportaciones la presentamos según el destino económico, divididos en bienes de capital, de consumo, materias primas y misceláneas:



## República Dominicana

Oficina Nacional de Estadística

### Exportaciones por año, según destino económico, Valor FOB (USD), 2002-2014

Destinos económicos	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total</b>	<b>6.823.728.452.61</b>	<b>8.506.069.755.23</b>	<b>9.078.583.034.02</b>	<b>9.581.507.359.85</b>	<b>9.927.798.973.87</b>
<b>Bienes de capital</b>	<b>1.231.136.111.84</b>	<b>1.272.536.401.53</b>	<b>1.377.464.431.21</b>	<b>1.396.738.654.76</b>	<b>1.615.240.561.23</b>
Otros bienes de capital	1.025.773.357.74	1.101.218.710.10	1.154.099.413.38	1.223.334.015.02	1.408.282.098.92
Para el Transporte	2.466.127.90	569.720.37	5.450.430.92	3.781.064.87	5.699.317.74
Para la Agricultura	1.511.084.95	3.908.877.31	13.106.299.37	12.395.869.46	18.667.774.14
Para la Construcción	14.567.752.01	13.337.193.20	13.801.017.28	8.363.184.11	7.115.018.70
Para la Industria	60.499.870.52	38.653.941.20	54.510.043.93	47.253.429.89	53.278.444.90
Repuestos o/maquinarias v autos.	126.317.918.72	114.847.959.35	136.497.226.33	101.611.091.41	122.197.906.83
<b>Bienes de consumo</b>	<b>3.715.788.979.06</b>	<b>4.461.330.318.81</b>	<b>4.760.112.257.65</b>	<b>4.287.427.940.44</b>	<b>4.315.773.773.04</b>
Arroz para consumo	37.499.296.17	18.101.457.10	49.316.205.43	27.629.033.93	15.263.513.97
Azúcar refinada	395.332.65	6.467.201.95	22.813.758.00	3.004.571.94	492.775.25
Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodo	31.262.024.18	21.385.021.98	36.081.517.82	39.508.174.61	56.775.131.32
Estufas de gas v eléctricas	294.836.07	136.198.85	1.224.608.59	445.230.57	141.434.21
Herramientas	2.943.673.87	2.382.206.39	4.140.209.22	3.459.883.12	4.028.523.43
Leche de todas clases	3.120.223.94	2.927.745.08	3.005.798.05	3.963.354.94	7.530.242.49
Otros bienes de consumo	2.005.036.668.43	2.375.884.786.00	2.091.693.331.83	1.941.331.119.89	2.138.126.103.04
Otros combustibles elaborados	26.673.552.97	5.480.123.61	3.910.184.89	734.305.16	1.603.493.89
Partes o piezas de bienes de consumo	50.505.619.31	58.441.626.92	8.515.573.60	11.015.544.66	16.687.842.58
Productos alimenticios elaborados o semielaborados	852.876.841.72	1.037.052.413.64	1.123.764.991.35	1.181.760.100.34	1.175.388.681.69
Productos blancos derivados de petróleo (combustib	484.467.362.76	706.576.728.01	1.017.366.332.78	678.671.028.35	558.202.856.24
Productos medicinales v farmacéuticos	205.237.475.31	215.948.657.05	392.265.126.35	382.062.444.70	330.458.316.32
Repuestos para vehículos	15.476.071.68	10.546.152.23	6.014.619.74	13.843.148.23	11.074.858.61
<b>Materias primas</b>	<b>1.796.186.902.27</b>	<b>2.669.741.002.54</b>	<b>2.940.906.229.06</b>	<b>3.897.162.821.79</b>	<b>3.996.726.174.56</b>
Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	17.777.844.87	25.695.291.82	2.288.982.89	1.226.465.36	880.372.82
Azúcar cruda (parda)	137.265.712.92	128.838.857.15	143.524.747.79	108.698.806.17	85.872.776.22
Fundición de hierro v acero	183.044.100.40	607.897.039.64	528.090.374.81	393.061.268.72	209.222.830.46
Grasas v Aceites animales v vegetales (los demás)	702.857.03	1.067.154.46	618.120.56	944.382.67	834.998.34
Madera	4.279.267.69	3.050.339.38	2.077.318.12	1.355.244.61	2.260.376.97
Materias Plásticas Artificiales	56.019.109.31	105.545.777.54	123.743.318.71	121.223.182.51	150.903.305.09
Maíz a granel o/moler (o/prev. alimentos animales	1.568.033.83	8.036.955.56	4.043.418.09	3.762.282.42	3.648.327.95
Otras materias primas v/o productos intermedios	336.130.056.09	399.760.373.38	690.418.494.92	1.758.245.700.24	2.074.057.531.31
Otros combustibles sin elaborar	2.304.750.39	5.439.069.65	2.436.170.67	2.617.791.97	5.979.969.53
Papel v cartón mfct. o/celulosa	7.837.629.48	11.900.364.45	12.726.522.67	11.292.745.75	16.332.370.78
Para la Agricultura	52.768.801.92	42.369.630.99	67.366.148.20	64.355.923.96	54.116.275.14
Para la Industria Textil	297.809.082.82	386.672.207.97	476.876.940.63	513.372.423.04	391.826.279.87
Para la Industria alimenticia (sin elaborar)	534.466.870.03	789.777.164.07	685.790.589.74	720.187.048.92	767.113.172.43
Para la Industria de envases	38.227.174.53	43.031.358.09	41.133.400.07	41.033.366.87	57.390.543.08
Para la industria de Bebidas	18.527.732.88	24.521.726.50	36.890.991.60	46.347.468.70	61.383.612.77
Productos Químicos Inorgánicos	7.957.356.72	9.680.336.04	19.403.114.35	18.534.961.71	24.279.665.17
Productos Químicos Orgánicos	25.644.277.63	20.339.776.59	29.645.284.58	27.812.058.07	21.740.231.63
Tabaco sin elaborar	73.701.856.74	55.961.343.09	78.800.297.94	63.010.586.67	68.865.133.09
Trigo a granel	149.686.99	91.373.67	5.421.94	81.113.43	10.540.67
Carbón Mineral	0	0	0	0	0
Petróleo crudo v reconstituido (combustible)	4.700.00	64.862.50	26.570.78	0	7.861.24
<b>Misceláneos</b>	<b>80.616.459.44</b>	<b>102.462.032.35</b>	<b>100.116.10</b>	<b>177.942.86</b>	<b>58.465.04</b>
Misceláneos	80.616.459.44	102.462.032.35	100.116.10	177.942.86	58.465.04

Fuente: Registros administrativos de la Dirección General de Aduanas (DGA)

Versión del indicador V5

Las mismas cifras de importaciones la presentamos según el destino económico, divididos en bienes de capital, de consumo, materias primas y misceláneas:



## República Dominicana

Oficina Nacional de Estadística

### Importaciones por año, según destino económico, Valor FOB (USD)

, 2002-2014

Destinos económicos	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total</b>	<b>15.359.095.149.02</b>	<b>17.524.784.710.00</b>	<b>17.990.538.484.06</b>	<b>17.121.512.181.42</b>	<b>17.752.595.726.34</b>
<b>Bienes de capital</b>	<b>2.557.909.908.44</b>	<b>2.411.130.821.46</b>	<b>2.854.131.997.98</b>	<b>2.416.195.070.18</b>	<b>2.423.614.641.47</b>
Otros bienes de capital	840.416.534.38	778.818.795.20	809.462.723.16	792.075.307.76	771.556.104.38
Para el Transporte	252.046.921.83	192.173.186.76	360.596.709.98	186.806.432.77	230.061.078.20
Para la Agricultura	77.428.121.40	65.468.173.69	54.668.571.95	67.692.236.67	56.693.903.57
Para la Construcción	94.933.815.52	96.225.075.97	114.916.669.77	98.490.176.61	91.218.837.67
Para la Industria	542.424.767.10	441.202.326.75	462.814.072.41	419.341.038.25	442.544.812.38
Repuestos o/maquinarias v autos.	750.659.748.21	837.243.263.09	1.051.673.250.71	851.789.878.12	831.539.905.27
<b>Bienes de consumo</b>	<b>6.914.879.165.60</b>	<b>8.027.017.371.45</b>	<b>8.389.247.782.48</b>	<b>7.923.170.176.84</b>	<b>8.362.472.609.51</b>
Arroz para consumo	14.698.522.97	10.412.835.14	5.022.000.69	9.121.136.36	11.903.524.11
Azúcar refinada	9.437.481.77	8.669.650.46	7.804.814.52	8.737.079.11	20.949.078.26
Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodo)	919.774.921.57	861.972.895.39	874.369.931.46	847.653.491.11	1.048.927.053.03
Estufas de gas v eléctricas	32.760.290.10	36.522.109.87	33.049.446.01	31.250.471.19	33.186.787.44
Herramientas	32.491.157.92	35.004.037.40	35.480.282.09	31.212.765.39	33.939.934.49
Leche de todas clases	167.528.854.76	165.480.314.69	163.577.055.53	174.227.493.06	171.550.835.07
Otros bienes de consumo	2.205.537.200.31	2.399.350.059.32	2.543.553.789.49	2.541.152.995.82	2.936.694.875.25
Otros combustibles elaborados	162.697.879.81	233.551.504.48	28.503.554.67	55.003.294.16	49.607.250.76
Partes o piezas de bienes de consumo	59.308.707.53	44.876.706.68	49.877.151.90	43.810.752.95	40.738.385.66
Productos alimenticios elaborados o semielaborados	747.482.604.77	848.254.474.58	796.228.554.40	837.233.464.08	972.196.770.07
Productos blancos derivados de petróleo (combustib)	1.881.291.182.75	2.626.487.359.29	3.100.161.777.52	2.558.550.385.71	2.230.003.837.61
Productos medicinales v farmacéuticos	471.318.534.97	542.562.562.45	516.862.672.86	559.579.373.51	582.075.879.81
Repuestos para vehículos	210.551.826.37	213.872.861.70	234.756.751.34	225.637.474.39	230.698.397.95
<b>Materias primas</b>	<b>5.886.079.949.64</b>	<b>7.086.316.520.59</b>	<b>6.746.809.303.75</b>	<b>6.781.894.932.45</b>	<b>6.965.843.747.53</b>
Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	128.660.178.02	188.482.265.88	201.176.814.67	173.830.600.64	148.228.067.22
Azúcar cruda (parda)	26.512.480.72	27.950.974.44	30.350.446.78	1.172.432.93	2.615.108.60
Carbón Mineral	95.521.286.86	122.958.189.60	70.230.183.53	78.836.825.12	76.843.479.09
Fundición de hierro v acero	630.718.400.32	776.428.100.90	607.393.337.81	502.944.871.81	599.441.598.14
Grasas v Aceites animales v vegetales (los demás)	40.151.950.92	48.325.501.17	33.882.789.70	23.692.341.51	15.820.162.39
Madera	132.438.157.27	104.280.938.00	110.371.326.49	131.542.818.83	126.844.073.24
Materias Plásticas Artificiales	466.541.456.44	544.084.861.12	536.854.541.15	573.169.491.20	622.558.490.99
Maíz a granel o/moler (o/prev. alimentos animales)	210.053.668.33	287.348.362.38	287.930.589.73	265.901.865.25	212.917.319.75
Otras materias primas v/o productos intermedios	564.242.082.51	721.147.759.92	808.973.800.17	904.339.733.68	916.482.624.10
Otros combustibles sin elaborar	610.844.572.80	748.638.455.53	638.471.178.67	694.789.255.70	757.366.956.72
Papel v cartón mfct. o/celulosa	285.400.288.73	232.116.919.05	226.729.809.36	245.404.474.76	254.463.880.39
Para la Agricultura	133.033.022.64	159.132.966.08	179.885.258.34	159.527.444.46	182.612.841.53
Para la Industria Textil	801.391.643.75	904.495.736.42	779.373.240.91	810.495.755.18	878.817.920.80
Para la Industria alimenticia (sin elaborar)	287.294.672.42	317.753.699.21	320.543.318.24	310.113.290.70	357.571.594.88
Para la Industria de envases	191.343.492.55	227.968.835.79	188.063.456.00	191.884.500.91	201.552.916.08
Para la industria de Bebidas	108.378.182.83	106.309.351.63	111.148.602.93	103.661.044.70	109.922.006.31
Petróleo crudo v reconstituido (combustible)	689.002.551.91	974.776.888.65	1.021.470.889.91	1.045.819.030.38	941.275.702.54
Productos Químicos Inorgánicos	69.214.386.16	78.059.213.03	94.384.295.10	92.001.942.64	90.405.971.75
Productos Químicos Orgánicos	138.236.884.44	158.510.030.14	157.404.607.53	152.754.560.52	167.304.129.79
Tabaco sin elaborar	138.472.563.77	159.030.394.42	159.012.173.40	175.175.779.34	152.014.561.83
Trigo a granel	138.628.026.25	198.517.077.23	183.158.643.33	144.836.872.19	150.784.341.39
<b>Misceláneos</b>	<b>226.125.34</b>	<b>319.996.50</b>	<b>349.399.85</b>	<b>252.001.95</b>	<b>664.727.83</b>
Misceláneos	226.125.34	319.996.50	349.399.85	252.001.95	664.727.83

### **3.3. Ejemplificación y Valoración de la propuesta de solución del problema**

Una de los principales retos que se buscaba mediante este Plan Estratégico Nacional de Desarrollo era lograr que se convirtiera en una Ley, para garantizar su fiel cumplimiento sin que las diferencias de políticas partidarias o un cambio de gobernanza alteren su curso, ya que todos tenemos el compromiso de que esta ley se cumpla a cabalidad para el año 2030.

La principal solución a los problemas que de antaño arrastra nuestro país, radica en que cada uno de nosotros aporte su granito de arena, con compromiso, respeto y entusiasmo y que los funcionarios públicos puedan trabajar conforme a la ética y transparencia que exige la presente Ley, para poder hacer de este país un Estado social y democrático de derecho, con igualdad de oportunidades, con justicia social y que pueda aprovechar los recursos nacionales y locales para incursionar en una economía global.

#### **3.3.1 Desarrollo de posibles soluciones y o Recomendaciones**

Al analizar cada plan estratégico de las instituciones elegidas, al verificar los resultados, tenemos algunos puntos de mejora que de ser tomados en cuenta o corregidos pueden ayudar con el perfecto funcionamiento y aplicación del Plan Estratégico Nacional:

**Divulgación y concientización del Plan Estratégico Nacional:** No sólo a nivel de los empleados públicos, es preciso que todo ciudadano conozca o tenga una breve orientación de por qué, cómo, y en fin de qué el gobierno dominicano ha optado por esta plan estratégico, y más allá por qué la ha convertido en ley. Si las personas conocen la meta que el país persigue puede aportar desde sus funciones en la sociedad a ser un plus para esta estrategia que está adoptando República Dominicana.

**Seguimiento a las entidades que intervienen en la implementación del Plan Estratégico Nacional:** No es sólo visualizar los resultados obtenidos por las instituciones gubernamentales, sino fijar un personal que le de seguimiento de manera continua. En caso de que exista un declive o que no se alcance la meta esperada, se debe implementar una medida de mejora que permita salir a flote; y además no centrarse solamente en instituciones públicas, sino en todas aquellas que de manera directa o indirecta interfieren en los procesos que contribuyen con la competitividad del país.

**Presupuestos asignados a las instituciones:** un aumento de las partidas presupuestarias no necesariamente es la solución a la insuficiencia económica de las entidades gubernamentales. Es necesario una mejor planificación e implementación financiera, con auditorías mensuales y trimestrales para asegurar la buena aplicación y destinación de estos fondos. Cumpliendo con lo establecido en un principio en su planificación anual.

**Capacitación técnica y laboral:** Las medidas que se están tomando sólo están enfocadas en la educación básica y un porcentaje en la universitaria pero, es necesaria una preparación más técnica y práctica a los empleados de las instituciones y a los futuros profesionales que va formándose en las entidades educativas.

**Salarios e incentivos:** Se han y están tomando medidas en el sector educación, desde los niveles básicos hasta universitarios, pero es necesario incentivarlos con salarios justos y adecuados a las funciones de los puestos.

**Puntualidad en las publicaciones de informes:** Este plan estratégico ha hecho que muchas instituciones trabajen en conjunto o en pos a resultados de otras. Lo cual conlleva a que si una entidad se retrasa en dar resultados de la misma, la entidad dependiente también se retrasa y obstaculiza las cronologías establecidas. Es necesario una mejora en la planificación, de modo que las entregas de informe sean realizados dentro de los plazos acordados.

Estos son solo algunas observaciones, pero siempre hay puntos de mejoras en todo proceso o plan establecido por una institución o país. La última recomendación que sugerimos, es que al finalizar cada entrega de resultados todos aquellos puntos que arrojen resultados por debajo de la media, sea evaluado y se apliquen medidas de mejoras.

#### **4. Conclusiones**

Como resultado de la investigación presentada, podemos concluir que la elaboración del plan estratégico nacional de desarrollo 2010-2030 es un documento de suma importancia nacional, y en su estructura, toma de referencia todos los ámbitos necesarios para lograr un desarrollo en la República Dominicana. Tomando de referencia los aspectos sociales, políticos y económicos entre otros, para aportar un plan organizacional a futuro que mantenga a nuestro país enfocado hacia una misma meta.

Al identificar los obstáculos y retos comerciales que la República Dominicana enfrenta, podemos decir que, tanto los índices de pobreza, los retos que enfrenta el sistema judicial dominicano, los niveles y estándares de educación, las condiciones de salud del país, las crisis graves que presenta el sistema eléctrico nacional, así como las debilidades del sistema productivo local y los problemas migratorios, influyen en diversos grados en la estabilidad y desarrollo persistente y constante de las actividades comerciales del país, y postergan el crecimiento sostenido del mismo para lograr las metas propuestas como nación llena de riquezas y diversas formas de comercio.

Pudimos identificar en los planes estratégicos de las diversas instituciones que tienen una estrecha relación en la puesta en marcha del plan, como son: Centro de Exportación e inversión de la RD (CEI-RD), PRO INDUSTRIA, Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), que las mismas, están comprometidas con lograr cada una en sus ámbitos el cumplimiento de dichas metas y propiciar las condiciones para que el comercio nacional e internacional puedan obtener mejores resultados en un futuro. Así mismo, pudimos ver como otras instituciones todavía deben mejorar sus enfoques y planes de acción que les permita comprometerse mejor con las actividades de mejoramiento que plantea la END 2010-2030.

Por otro lado, dentro de los resultados estadísticos presentados del estatus de cumplimiento de las líneas de acción de la END 2010-2030, vemos ciertas debilidades con el seguimiento de los indicadores en su totalidad, sobre todo por la falta de compromiso y recursos actualizados de las instituciones que deben velar por proveer dichas informaciones. Esto arroja como resultado el no tener en su totalidad las estadísticas completas de los efectos o impactos de los 90 indicadores propuestos en la END en su principio, y es notable como muchos de ellos presentan atrasos, en vez de avances en perjuicio del desarrollo del comercio nacional e internacional.

Es por todo esto, que entendemos que los pactos presentados dentro del END, como la reforma al sistema educativo, las soluciones propuestas para la crisis del sector eléctrico, los proyectos de muchos ministerios a mediano plazo y el pacto sobre la sostenibilidad a las finanzas públicas, serian solo un primer paso de muchos más que debemos profundizar y trabajar para la mejora del comercio nacional e internacional y a pesar de que no es muy notable en el 2015 una gran mejora de los mismos, existe la posibilidad de poder cumplir sobremanera en impactos positivos antes del 2030.

#### 4.1. **Anexo 1:** Propuesta de la Investigación (Anteproyecto Aprobado)

### 5. Referencias Bibliográficas

(s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/indicador-economico/>

Escrito por OECD. (2008). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa Cuarta edición*. España: OCDE.

Arufe, J. E. (2006). Principios de política económica: ejercicios de test y cuestiones resueltas. *Delta Publicaciones*, 121-122.

Castillo, Á. M. (2000). *Universidad y cooperación al desarrollo*. España: Universidad de Murcia.

Edgar Ortégón, J. F. (Agosto 2004). *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico*. Santiago de Chile: Editorial de las Naciones Unidas.

Garay, L. J. (1996). *Colombia: estructura industrial e internacionalización*. Colombia.

Giraldo, G. T. (2008).

Kotler, P. (2002). *Dirección de Marketing: Conceptos Esenciales*. Mexico: Marisa de Anta.

Landeau, R. (marzo 2007). *Elaboración de Trabajo de Investigación*. Venezuela: Editorial Alfa.

Megales, D. S. (1994). *Elección social y desigualdad económica*. Mexico: Anthropos.

Muñiz, L. (2009). *CONTROL PRESUPUESTARIO: Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. Barcelona, España: Profit Editorial .

O'Shaughnessy, J. (1991). *Marketing competitivo: un enfoque estratégico*. Madrid: Unwin Hyman.

Panamericana, E. M. (2006). *Neonatología: manejo básico, procedimientos, problemas en la guardia, enfermedades, fármacos*.

Pérez, M. C. (Febrero 2009). *Las aduanas y el comercio internacional*. Madrid : Esic Editorial.

Por admin en nov 18, 2012 • Comments Closed • Noticias. (18 de noviembre de 2012). *Química Digital* . Recuperado el 7 de junio de 2015, de Química Digital : <http://asesorando.mx/website/2012/11/%C2%BFque-son-los-indicadores-economicos-y-cuales-son/>

Rojas, F. A. (1999). *Cómo se hace un plan estratégico: modelo de desarrollo en una empresa*. Madrid: Esic Editorial.

Román, A. J. (2005). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. Murcia, España.

Romero, L. d. (2000). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales*. MEXICO: Universidad Juarez.

Vicuña, J. M. (Octubre 2012). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid, España: ESIC EDITORIAL.

Vicuña, J. M. (2001). *La distribución comercial: opciones estratégicas*. Madrid: Esic EDITORIAL .

MEPyD, Diciembre (2014). Segundo Informe Anual de avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Rep. Dom.

CEI-RD, (2013-2016). Plan Estratégico Institucional 2013-2016 Hacia el aumento de las exportaciones y de las Inversiones. Rep. Dom.

MEPyD, (2013). Plan Estratégico Institucional 2013-2016 sobre la Resolución 10-13 que aprueba el plan estratégico del MEPyD para el periodo 2013-2016. Rep. Dom.

MEPy D, Enero (2015). Plan Plurianual del Sector Público del periodo 2014-2016. Rep. Dom.

PROINDUSTRIA, 23 de noviembre (2010). Informe Final Plan Estratégico de periodo 2011-2015 de PROINDUSTRIA. Rep. Dom.

MIREX, enero (2015). Plan Estratégico 2015-2020 La nueva Política de Relaciones Exteriores. Rep. Dom.

ONE, (2014). Plan Estratégico Institucional 2014-2017 Oficina Nacional de Estadísticas ONE. Rep. Dom.

## 4.1 **Anexo** Propuesta de la Investigación (Anteproyecto Aprobado)

UNIVERSIDAD APEC (UNAPEC)



Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Mercadeo

### **Impacto del Comercio Internacional de RD en la Implementación del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030**

---

Mildred Peralta Cepeda 2006-0805

Lisbeth Ventura Segura 2010-0483

Cindy Sthefany Terrero Santana 2011-0863

Asesores:

José Manuel Rapozo

Anteproyecto de la monografía para optar por el título de Licenciado  
en Negocios Internacionales

Distrito Nacional, República Dominicana

2015

## **1-Selección del título y definición del tema.**

Impacto en el comercio internacional de RD en la implantación del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030

## **2- Planteamiento del Problema.**

La Estrategia Nacional de Desarrollo constituye una herramienta importante para la República Dominicana. Refleja una combinación de preocupaciones por parte de los ciudadanos y ciudadanas dominicanos de naturaleza económica, social, política, ambiental, tecnológica e institucional, para lo cual al través de esta estrategia se espera mejoras favorables y significativamente en los próximos 15 años.

Sin embargo, existen inconvenientes en el proceso de implementación de dicha estrategia, producto del crecimiento económico nacional el cual no ha sido sostenido, el aumento de la pobreza y la desigualdad, deficiencia del sistema judicial, bajos niveles de educación, limitaciones en las provisiones de servicios de salud, deficiencias en el sector eléctrico, productivo, migratorio entre otros. Todos los factores citados con anterioridad, representan un obstáculo para el desarrollo de la competitividad y productividad dominicana, y podrían tener un impacto muy significativo en el comercio internacional del país.

## **3- Objetivos de la Investigación.**

### **a. Objetivo General.**

Analizar el impacto de los diferentes factores o variables que obstaculizan el comercio internacional de la República Dominicana y en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, durante el periodo mayo 2010 - mayo 2014.

### **b. Objetivos Específicos.**

1. Identificar los obstáculos o retos comerciales que tiene la República Dominicana para poner en práctica la estrategia nacional de desarrollo en las actividades de intercambio comercial.
2. Analizar los planes estratégicos de las principales instituciones públicas que intervienen en el comercio internacional del país.
3. Cuantificar los resultados que ha tenido dicha estrategia en la gestión e implementación de esos planes estratégicos.

4. Evaluar en las estadísticas nacionales cómo se están afectando las exportaciones e inversiones dominicanas producto de la implementación de dicha estrategia.
5. Medir el impacto económico que tendría el desarrollo de esta estrategia en las empresas locales.
6. Identificar las posibles soluciones a mediano y largo que plazo que permitan una mejor aplicación de la estrategia a nivel nacional con miras al incremento del comercio internacional del país.

#### **4- Justificación de la Investigación.**

##### **a) Justificación Teórica.**

Para la elaboración de este análisis tomaremos como referencia principal la "Ley no. 1-12, sobre de Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2010-2030" y el documento base de la propuesta "Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030: un viaje de transformación hacia un país mejor", el último desarrollado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE).

También serán analizados los planes estratégicos de entidades que interfieren directamente con el comercio internacional del país, como el Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD), el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Pro-Industria), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX). Además de tomar como base los resultados de los indicadores económicos del país facilitados por el Banco Central.

Por último, tomaremos de referencia el análisis realizado por la Lic. Magdalena Lizardo Espinal, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), titulado "Estrategia Nacional de Desarrollo República Dominicana 2030: Potenciales Sinergias de la Inversión Extrajera Directa y la Cooperación al Desarrollo de España".

##### **b) Justificación Metodológica.**

Nuestro análisis se basará en la investigación documental y bibliográfica, observación, documentaciones de las instituciones gubernamentales que intervienen en la desarrollo del comercio internacional del país. Tomaremos las informaciones de artículos de internet, paginas de entidades como el CEI-RD,

Banco Central, MEPyD, así como revistas y presentaciones que aborden dichos temas.

### **c) Justificación Práctica.**

El enfoque de este tema aumentará nuestros conocimientos particulares y del lector, además de que será informativo para todo aquel interesado, ya que es un tema que propone una visión a futuro de nuestro país en aspectos que tienen un impacto importante en la vida cotidiana de los ciudadanos/as y en el comercio internacional. Colaboraremos a la mejora de la información y beneficios de la Estrategia Nacional de Desarrollo enfocada hacia el incremento de la competitividad y fortalecimiento del comercio exterior. Aportaremos un granito de arena a las futuras investigaciones que podrían surgir sobre este interesante tema y nos permitirá preparar exitosamente el monográfico de nuestra entidad educativa.

### **5- Tipo(s) de investigación.**

Nuestro tipo de investigación será documental, ya que analizaremos todas las informaciones escritas de diferentes medios referentes al tema en cuestión, desde artículos de expertos en la materia, presentaciones, informes, entre otros.

### **6- Marcos de Referencia**

#### **a) Marco Teórico**

Nuestra investigación toma de referencia "Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2010-2030" del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD (2012, pág. 22-89) la cual contiene la formulación de la visión de la nación a largo plazo, los ejes, objetivos y líneas de acción estratégicas, un conjunto de indicadores y metas que el país se propone lograr en el horizonte temporal de aplicación de dicha estrategia, así como los compromisos asumidos por los poderes del Estado y una propuesta de pactos a ser concertados con los actores políticos y sociales.

Documento base de la propuesta de "Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030: un viaje de transformación hacia un país mejor", desarrollado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Consejo Nacional de Reforma del Estado CONARE (2009, Pág. 27-99) el cual contiene las informaciones del origen del anteproyecto, las ideas de donde surge esta necesidad de elaborar un plan futuro nacional que abarque áreas temáticas como educación, salud, cultura y gobernabilidad, además unifica la opinión de expertos del Banco Mundial, Banco Internacional de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD) y de instituciones nacionales, así como la opinión de la ciudadanía dominicana por medio de 2,048 entrevistas en hogares de todo el territorio nacional, en torno a tres aspectos: (i) condiciones que se desearía tener en el país para el año 2030; (ii) principales valores que se consideran importantes para lograr tales aspiraciones; y (iii) principales necesidades que deberían estar resueltas para 2030, y que garantizarían el desarrollo del municipio en que se vive.

“Plan estratégico institucional del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD)” (2013-2016, pág. 3-6) el cual contiene las estrategias para impulsar al sector exportador sobre la base de la competitividad en los mercados extranjeros, además de propiciar los niveles de inversión, tanto nacionales como internacionales en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleos decentes. Dicho plan se suscribe a tres renglones específicos que son: ofertas exportables, inversión extranjera directa y capacidad institucional.

“Plan estratégico institucional del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Pro-Industria)” (2011-2015, Pág. 8-42) el cual contiene siete puntos esenciales que definen su contenido los cuales son:

1. La parte introductoria del plan, explicando las características del mismo y su contenido general.
2. Los antecedentes del plan y la contribución y apoyo que ofreció el Consejo Nacional de competitividad para el proceso de elaboración de dicho plan.
3. El marco conceptual del plan con las condiciones y características actuales de la industria manufacturera dominicana, la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Competitividad Sistémica, la Ley 392-07 que crea PROINDUSTRIA y el Plan Estratégico 2011-2015.
4. El análisis institucional que sirvió de base para la elaboración del plan, y en donde se identificaron las fortalezas y debilidades institucionales de PROINDUSTRIA.
5. El marco estratégico de PROINDUSTRIA, en donde se definen la Misión Institucional, la Visión de largo plazo, y los valores organizacionales.
6. Los componentes fundamentales del Plan Estratégico: Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Vinculantes, Estrategias Derivadas, Resultados Esperados y/o Productos, Indicadores, Metas Estratégicas, Líneas de Acción de la END Vinculantes, Medios de Verificación y Cronograma de Ejecución.
7. Conclusiones y recomendaciones en el orden de los cambios que deben realizarse, y las acciones que deben implementarse para una adecuada ejecución de ese plan.

“Plan estratégico institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) la nueva política de relaciones exteriores” (2015-2020, pág.12-50) el cual busca fomentar las relaciones internacionales productivas en los ámbitos políticos, sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales, por medio de fortalecimiento de las sedes diplomáticas y consulares, creando mecanismos de articulación interinstitucionales y de cooperación, fomentar el proceso de desarrollo económico y fortalecer los programas de asistencia humanitaria, protección legal y migratoria y responder a las necesidades de la comunidad dominicana residente en el exterior.

## **b) Marco Conceptual**

- Comercio Internacional: es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales. (Román, 2005)
- Plan Estratégico: constituye la herramienta en la que la alta dirección recoge las decisiones estratégicas corporativas que ha adoptado hoy en referencia a lo que hará en los próximos años, para lograr una empresa competitiva que le permita satisfacer las expectativas de sus diferentes grupos de interés. (Vicuña, Octubre 2012)
- Presupuesto: es una herramienta de planificación que, de una forma determinada, integra y coordina las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización, y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un periodo determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia. (Muñiz, 2009)
- Competitividad Sistémica: El concepto de competitividad sistémica parte de un fenómeno observado en muchos países en desarrollo, que se refiere a la inexistencia o insuficiencia de un entorno empresarial eficaz para alcanzar la competitividad estructural. (Garay, 1996)
- Cronograma: consiste en un esquema que presenta las actividades a realizarse en función del tiempo estimado para culminar el estudio. (Landeau, marzo 2007)
- Crecimiento económico: expansión del producto nacional bruto o producto interno bruto PIB potencial de una zona determinada, con esto se indica

que la estructura productiva tiene posibilidades de aumentar lo producido en esa zona. (Arufe, 2006)

- Desigualdad económica: es un juicio de valor construido sobre otros muchos juicios de valor. (Megales, 1994)
- Inversión: asignación de recursos disponibles en el presente para actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro. (Edgar Ortégón, Agosto 2004)
- Estrategia: Conjunto consciente, racional y coherente de decisiones sobre acciones a emprender y recursos a utilizar que permite alcanzar los objetivos finales de la empresa u organización. (Vicuña, La distribución comercial: opciones estratégicas, 2001)
- Indicadores económicos: son una serie de datos que se representan en valores estadísticos con el objeto de indicarnos como se encuentra la economía de un país; los indicadores económicos en sí reflejan el comportamiento de las principales variables. (Por admin en nov 18, 2012 • Comments Closed • Noticias, 2012)
- Exportación: es la salida física del territorio aduanero comunitario de una mercancía comunitaria. (Pérez, Febrero 2009)
- Estrategia de negocio: define la fuerza impulsora principal mediante la cual los objetivos de la empresa pueden ser alcanzados (recursos básicos, ventajas competitivas). Conjunto de elementos competitivos propios y distintos sobre los cuales basar el éxito como tal. (O'Shaughnessy, 1991)
- Cooperación económica: Curso de acción emprendido por varios agentes económicos (economías nacionales, economías domesticas, empresas o unidades de no-mercado) con el objetivo de extraer un beneficio mutuo. (Castillo, 2000)
- Inversión extranjera directa: refleja el objetivo de establecer un interés duradero por parte de una empresa residente en una economía (el inversor directo) en una empresa domiciliada en una economía diferente de la del inversor directo (la empresa de inversión directa). ( Escrito por OECD, 2008)

- Sinergia: Conjunto de resultados obtenidos al compartir recursos y funciones de los diversos productos / servicios-mercados creados por las unidades estratégicas de negocio. (Rojas, 1999)
- Producción: sostiene que los consumidores prefieren productos que están ampliamente disponibles y tienen bajo costo. (Kotler, 2002)
- Investigación documental: Contribuye a construir el marco teórico de cualquier tipo de investigación. Precede a la investigación de campo y la apoya para la planeación del trabajo. (Romero, 2000)

### **c) Marco espacial.**

Esta investigación se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

### **d) Marco temporal.**

Esta investigación se suscribirá al periodo mayo 2010 – mayo 2014.

## **7- Métodos, procedimientos y técnicas de la investigación**

### **a) Métodos**

Para este trabajo de investigación utilizaremos el método de observación ya que examinaremos los cambios surgidos en la República Dominicana con la concretización de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el marco temporal de su implementación. También recurriremos al método analítico, pues que estudiaremos el impacto de los factores que obstaculizaron el comercio internacional dominicano, y por último aplicaremos el método deductivo porque partiremos de conocimientos generales para llegar a los aspectos particulares del problema.

### **b) Procedimientos**

Recopilaremos los datos necesarios obtenidos de informes, documentales, revistas u otras fuentes suministradas por las instituciones nacionales que intervienen en el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo y a su vez en el comercio exterior dominicano, basándonos en el método de la observación, para analizar las causas y consecuencias de los posibles factores que impactan el intercambio comercial, y así partiendo de las informaciones generales encontrar soluciones particulares.

### **c) Técnicas utilizadas en la investigación.**

Utilizaremos técnicas de investigación bibliográfica, obtenida de libros, revistas, fuentes de datos u otros tipos de documentos. Nos auxiliaremos de encuestas realizadas por las distintas entidades que intervienen en el desarrollo del Plan Estratégico Nacional 2010-2030. También usaremos la observación directa, es decir, prestaremos atención de manera detenida toda la información disponible para proceder con su respectivo análisis.

## **8- Tabla de contenido.**

### **a) Estructura general.**

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030
4. Impacto de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el intercambio comercial
5. Análisis de los planes estratégicos de las entidades que intervienen en el comercio internacional del país.
6. Desarrollo de posibles soluciones
7. Conclusión
8. Recomendación

### **b) Capítulos- objetivos- epígrafes (subcapítulos).**

1. Plan Estratégico Nacional de Desarrollo 2010-2030
  - a. Ley 01-12, sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030
  - b. Ejes estratégicos determinados dentro del plan

Objetivo: Describir de manera precisa la funcionalidad del Plan estratégico y los principales retos que persigue el país para su puesta en marcha.

2. Impacto de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el intercambio comercial
  - a. Análisis de los factores que obstaculizan la implementación del plan a nivel nacional.
  - b. Análisis del impacto de los factores que obstaculizan el comercio internacional.

Objetivo: Evaluar los elementos que debilitan la correcta aplicación de la estrategia a nivel nacional y analizar como altera las actividades comerciales del país con el exterior.

3. Análisis de los planes estratégicos de las entidades que intervienen en el comercio internacional del país.
  - a. CEI-RD
  - b. PROINDUSTRIA
  - c. MIREX

#### d. Análisis de datos estadísticos de comercio internacional

Objetivo: Medir el nivel de rendimiento de las exportaciones e inversiones dominicanas con el mercado exterior, de acuerdo a los resultados arrojados por dichas instituciones con la implementación de la estrategia.

#### 4. Desarrollo de posibles soluciones

Objetivo: Identificar las posibles soluciones para una mejora en la implementación del Plan Estratégico, buscando fortalecer el comercio internacional del país.

### 9- Fuentes de información.

#### Bibliografía

(s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/indicador-economico/>

Escrito por OECD. (2008). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa Cuarta edición*. España: OCDE.

Arufe, J. E. (2006). Principios de política económica: ejercicios de test y cuestiones resueltas. *Delta Publicaciones*, 121-122.

Castillo, Á. M. (2000). *Universidad y cooperación al desarrollo*. España: Universidad de Murcia.

Edgar Ortégón, J. F. (Agosto 2004). *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico*. Santiago de Chile: Editorial de las Naciones Unidas.

Garay, L. J. (1996). *Colombia: estructura industrial e internacionalización*. Colombia.

Giraldo, G. T. (2008).

Kotler, P. (2002). *Dirección de Marketing: Conceptos Esenciales*. Mexico: Marisa de Anta.

Landeau, R. (marzo 2007). *Elaboración de Trabajo de Investigación*. Venezuela: Editorial Alfa.

Megales, D. S. (1994). *Elección social y desigualdad económica*. Mexico: Anthropos.

Muñiz, L. (2009). *CONTROL PRESUPUESTARIO: Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. Barcelona, España: Profit Editorial.

O'Shaughnessy, J. (1991). *Marketing competitivo: un enfoque estratégico*. Madrid: Unwin Hyman.

Panamericana, E. M. (2006). *Neonatología: manejo básico, procedimientos, problemas en la guardia, enfermedades, farmacos*.

Pérez, M. C. (Febrero 2009). *Las aduanas y el comercio internacional*. Madrid : Esic Editorial.

Por admin en nov 18, 2012 • Comments Closed • Noticias. (18 de noviembre de 2012). *Química Digital* . Recuperado el 7 de junio de 2015, de Química Digital : <http://asesorando.mx/website/2012/11/%C2%BFque-son-los-indicadores-economicos-y-cuales-son/>

Rojas, F. A. (1999). *Cómo se hace un plan estratégico: modelo de desarrollo en una empresa*. Madrid: Esic Editorial.

Román, A. J. (2005). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. Murcia, España.

Romero, L. d. (2000). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales*. MEXICO: Universidad Juárez.

Vicuña, J. M. (Octubre 2012). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid, España: ESIC EDITORIAL.

Vicuña, J. M. (2001). *La distribución comercial: opciones estratégicas*. Madrid: Esic EDITORIAL .